

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Domingo 28 de Junio de 1874.

Número 4 282.

PARTE OFICIAL.

Día 24 de Junio.

La Gaceta de hoy publica:

Una orden dan to de baja definitiva en el ejército, al teniente de infantería D. Ricardo Miras y Giner.

Otra del ministerio de Fomento, otorgando á D. Miguel Gomez Gonzalez la concesion de una linea de ferro-carril desde Los Santos á Badajoz.

Otra disposicion que la cátedra de Física y Quimica é Historia natural, con relacion á los animales y sus agentes, vacante en la escuela de Veterinaria de Zaragoza, se provea por oposicion.

Otra haciendo igual declaracion respecto de la cátedra de Farmacologia terapéutica, Patologia general y especial Medicina legal y Clínica médica, en la escuela de Leon.

GUERRA.—La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias:

«Cataluña.—El general en jefe de aquel ejército, en comunicacion de 18 del actual, da conocimiento de que el brigadier Saenz de Tejada, desalojó el dia anterior de Esparraguera, donde trató de defenderse, á la faccion del cabecilla Masechs, (a) Nastaraf, compuesta de 400 hombres, persiguiéndola hasta Bolbató y causándola tres muertos, varios heridos y un prisionero, habiéndose presentado un soldado del regimiento de Navarra.

Las facciones reunidas en la provincia de Gerona con objeto de dar un golpe sobre San Felix de Guixols, no contando con la energía y decision que mostraron el pueblo y su guarnicion, huyeron hacia Otót y Amer al aproximarse las brigadas Ciriot y Estéban. Este último, en su marcha sobre Santa Coloma de Parnés, capturó al titulado comandante de armas de dicho punto y á un hijo suyo, matando á un sargento cuando estos á su aproximacion huían á la montaña. Los pueblos piden fortificarse por su cuenta para defenderse contra las escursiones de los carlistas.

Provincias Vascongadas y Navarra.—El general en jefe, en oficio de 19 del actual, da conocimiento de que el brigadier Otal desde Astieda contramarchó á Lumbier; y tomando sus disposiciones para cercar la poblacion y apoderarse de los carlistas que hubiese dentro, lo consiguió despues de un combate en las ca-

lles y en las eras que rodean el pueblo, haciendo prisioneros á diez individuos, entre ellos tres oficiales, matando además cinco é hiriendo á tres, cogiendo dos caballos, uno de ellos perteneciente al titulado comandante militar de Lumbier, y ocho fusiles.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 24 de Junio de 1874.

El supuesto viaje de Cabrera á España está siendo objeto de muchos comentarios que creo completamente infundados.

En mi sentir ni los alfonsinos que suponen á Cabrera resuelto á apoyar un convenio para que termine la guerra en favor de Don Alfonso, ni los republicanos que aseguran no vendrá Cabrera á España sino en el caso de que se trate de una restauracion para apoyar entonces resueltamente el absolutismo, dicen lo que es cierto.

Asegúrase que mañana se sabrá la determinacion de Cabrera y si sale de Inglaterra el punto adonde se dirige pero debe tenerse en cuenta que en la actualidad aun vieniendo á España para tomar parte en favor del carlismo su venida no costaría las grandes es-cisiones que hay en el seno de este partido fundadas en profundas diferencias políticas.

Es muy cierto que estos últimos dias se ha gestionado mucho para que Cabrera tome parte en la guerra y que la esposa de D. Carlos es quien tiene mas empeño en ello pero Cabrera y sus amigos son constitucionales y no se comprometerán en la lucha sin que D. Carlos prometiera solemnemente una Constitucion.

Don Carlos no puede representar mas que el absolutismo y si se hace constitucional por atraer á Cabrera y á los suyos los absolutistas que forman el núcleo principal de su ejército le abandonarán de modo que lo que ganará en un concepto lo perdería en otro.

Durante el mando de los federales si Don Carlos hubiera seguido los consejos de Cabrera es probable que se le hubieran unido muchos elementos principalmente militares desesperanzados de que se restableciera el orden

por otro camino ó con otras soluciones, pero desde que los republicanos tuvieron que abandonar el poder se ha visto mas claro el porvenir y los monárquicos constitucionales creen casi seguro su triunfo con otra dinastia y en término breve.

Sobre este punto no dejan de referir en los círculos políticos noticias mas curiosas que exactas. Dicese por ejemplo que los jefes del partido liberal alfonsino han hecho entender al gobierno que esperan el triunfo legal de sus ideas pero aconsejándole al mismo tiempo que haga enseguida las elecciones de Cortes constituyentes y que á ellas preceda un cambio dentro del ministerio en virtud del cual el señor Alonso Martinez sustituya al Sr. Sagasta en la cartera de Gobernacion. No doy crédito á esta noticia.

Tambien me parece algo exagerada la de que en uno de los últimos consejos de ministros el Sr. Sagasta hizo algunas observaciones sobre los rumores que corrian con insistencia referentes á determinada actitud política del ejército del Norte y que el presidente del consejo de ministros hubo de contestar de un modo bastante terminante que en el ejército del Norte solo se pensaba en combatir á los carlistas y en cumplir con los deberes militares.

La determinacion tomada por la Junta directiva del partido radical no ha gustado á muchos radicales de segunda fila que comprendiendo la dificultad de que en España haya otra monarquía que la restauracion creen que para ellos no hay puesto político en esta última.

La division de que estaba amenazado este partido no podrá por tanto evitarse con la tendencia monárquica á que se inclina la junta directiva.

CARTAS DEL NORTE.

Lerin 22 de junio de 1874.

Sr. Director de El Imparcial.

Mi estimado amigo: por el relato de mi carta que empiezo ahora verán sus lectores que ayer me fué imposible escribirle algunas notas en el camino como prometia.

defensores del absolutismo se proponen agradecer el «indulto», pero no aceptarle, los liberales que tuvieron que abandonar sus pueblos.

Las avanzadas facciosas permanecieron ayer silenciosas, pues solo se oyeron algunos tiros de tarde en tarde.

Velasco, con algunos batallones, se hallaba ayer en Zorroza.

D. Carlos con Dorregaray y fuerzas de Navarrete, continuaban en Durango.

Ello, generalísimo de las tropas carlistas, ha marchado á Francia, con una mision del Pretendiente, que ignoramos cual sea.

La charanga facciosa que se oye estas noches es bastante «pedrera», y ya que se han propuesto los carlistas que oigamos sus serenatas, les agradeceríamos que afinasen y armonizasen un poco mas su banda, ejecutando piezas mas variadas y modernas.

Ayer seguía la guardia del ejército en la tesorería de Hacienda. Si no hay nada que guardar, no nos explicamos esa guardia; si algo hay en las arcas del Estado, no com-

Quando yo creí ver al general en jefe en marcha, pues ví moverse en la carretera, este que ya salia de su alojamiento fué detenido por todo el ayuntamiento y clero de Lodosa, que venia á despedirlo y cumplir fielmente como buenos españoles las recomendaciones que el marqués del Duero les hizo del otro lado del puente el dia de nuestra llegada al citado pueblo.

Contestóles el general Concha que mantenía lo dicho, si bien hacia pesar sobre las tres Provincias Vascongadas la mayor responsabilidad en esta guerra, que tanto preocupa á España y aniquila al territorio vasco navarro.

Añadió que Navarra no comprendia sus verdaderos intereses, pues aunque su riqueza era grande, en algunas comarcas necesitaba del interior recursos que tenia que procurarse en el extranjero, llevando el dinero español á manos extrañas ó cambiando sus productos por un pedazo de pan que bien pronto les seria necesario. Campañas sin cosechas ni ganados, montes sin árboles, caminos sin tránsito, pueblos ricos en la miseria, otros bloqueados y todas las consecuencias de una guerra, era el porvenir que tenia Navarra, cuya desleal ingratitud era notoria, por mas que se afigiese su corazon al tener que calificar así á una parte de España. Otras muy sentidas y conciliadoras palabras salieron de la boca del caudillo español que conmovieron á los que las oían, y muy principalmente á la comision del pueblo, que comprendia eran verdad y estaban ya desengañados de su error al ver la conducta del ejército y el respeto que tiene á la propiedad y personas.

El pueblo de Lodosa durante nuestra estancia de once dias ha sabido luchar con el soldado, vendiéndole comestibles á precios exagerados y algunos de mala calidad. La confitería en donde se venden alpagatas y ropa blanca y el café que comercia en cigarrillos habrán sentido la marcha del cuartel general. A las siete y media en punto montó el general en jefe á caballo. Precedido de cuatro batidores y de todos los infantes, escribientes y asistentes, al paso de ellos, se rompió

prendemos por que no se cubren atenciones muy apremiantes, á no ser que en vista de la escasez se esté probando si «sacan ehitas» los pocos cuartos que haya.

El jueves se verificaron en Durango solemnes funerales con motivo del fallecimiento de la condesa de Molina, abuela del Pretendiente. Esta princesa ha fallecido en Trieste, á la edad de 83 años. Se llamaba Maria Teresa de Braganza y era hija del rey D. Juan VI de Portugal.

Los cónsules de Inglaterra, Francia, Suecia, Noruega, Alemania y otros que no recordamos, se dirigieron ayer tarde al punto de San Mamés con objeto de conferenciar con Andéchaga y reclamar contra el proceder de los facciosos, pues que ayer dieron varios proyectiles de fusil en la casa del representante de la Gran Bretaña, cayendo uno en la misma casa en que se hallaba trabajando.

(Se continuará.)

FOLLETIN.

DIARIO

DEL SITIO DE BILBAO.

(CONTINUACION.)

En el repartimiento de este servicio se han tenido muy en cuenta las circunstancias de localidad, las condiciones de las clases y el estado de los individuos, y se ha procurado que la carga sea leve y fácilmente llevadera, á fin de que cada uno contribuya y ocurra con su contingente á las urgencias y menesteres de la villa; pero sin exigirle un sacrificio fuerte y pesado en los adversos tiempos que para una villa ayer tan rica, próspera y activa corren.

Nunca encareceremos lo bastante en el valor de este servicio, su importancia y significacion moral y material en las circunstancias actuales. El vecindario, con su es-

quisito buen sentido, tambien lo comprende y es de creer, que decimo? es seguro, que sebreleverá con gusto la parte de sacrificio que los crueles rigores de la guerra y la desdicha de su pueblo natal le imponen.

Debe no olvidar que, prestando su ayuda material para aliviar los apuros del excelentísimo ayuntamiento, ayuda y trabaja por la existencia, el buen nombre, el decoro, el orden y la paz de su querida villa natal. Ocurran, pues, todos los que tienen la dicha de poseer algunos medios, con buena voluntad, que eso no mas se necesita. Los pueblos no caen y perecen por causas intrincadas ó misteriosas; sucumben ó se levantan por su propio esfuerzo y virtud. Bilbao es un pueblo de vitalidad poderosa en todos los trances de la fortuna.

Asegúrase que D. Carlos ha concedido una especie de autorizacion para que puedan volver á sus hogares las personas que se hallan emigradas en esta villa. Así parece que lo han avisado las familias de algunos, mas como hay ejemplos repetidos de como se repitan promesas y órdenes por algunos

la marcha como de costumbre. Seguía al cuartel general la escolta y después de esta venía un regimiento de infantería y una batería de artillería.

Se tomó la carretera de Sesma que ya he descrito una vez, y la mañana, que era hermosa, nos permitió á todos admirar las encantadoras vistas que á la menor depresión del terreno se ofrecían á nuestros ojos.

Llegamos á dicho pueblo á las nueve y media, saliendo el general Rosell á la carretera á recibir al marqués del Duero. El ayuntamiento y clero estacionaba á pocos pasos y se descubrió ante el jefe que, parando su caballo, les dirigió estas palabras:

«Señores, ya habrá llegado á sus oídos la alocución que dirigí al municipio y clero de Lodosa cuando hace unos días penetré en Navarra.

Aquellas palabras, que hago extensivas á todos los pueblos de la provincia que quieren la guerra, se las voy á repetir á Vds., advirtiéndoles que este pueblo es uno de los que más culpa tienen en la desgracia que á todos nos aqueja.

«Sí, señores, vamos á usar del derecho que la guerra nos concede; vamos á talar vuestros campos con nuestras marchas; consumir vuestros productos y ahorros para racionarnos, emplear vuestras fuerzas vivas y las de vuestras caballerías para nuestros transportes, y vengo á probaros que ya que despreciáis la paz, que es el emblema de nuestra santa religión, tendreis la guerra, tal cual la hacen los soldados valientes y disciplinados, guerra noble y sin tréguas, pero de consecuencias que habeis de horror cuando legueis á vuestros hijos la miseria y la enconada saña de vuestras hermanas las Castillas, que tanto sufren por vosotros, y que algun día quizá sus nobles habitantes os demuestren con sus ódios el mal que á todos haceis.

Vivid prevenidos, y entended que mis palabras son conciliadoras, como lo fué siempre mi conducta. El que os habla, al economizar en sus campañas la sangre de sus soldados ha conservado la vuestra, no fusilando prisioneros ni espías que eran acreedores á mayor castigo.

Triste pago dais á proceder semejante y no os irrita la proclama de vuestro don Carlos, que previene será pasado por las armas el que hable de paz! Extraña manera de hacerse amar de sus semejantes, faltando tan abiertamente á los preceptos del Evangelio! Hé dicho.

Los individuos á quienes iba dirigido el discurso estaban como adheridos al terreno, y con la vista baja y el sombrero en mano presenciaron nuestro desfile. Uno de los curas, sin embargo, que según me han dicho es hermano del alcalde de Lodosa, se puso al estribo del general y le sirvió de guía para el acceso á Sesma.

Las fuerzas allí acantonadas, formadas en la Plaza y calles del tránsito, presentaron las armas en tanto las músicas tocaban marcha real.

En Sesma se quedó el regimiento de infantería que salió de Lodosa y que fué relevado por otro que había de acompañarnos á Lerin. También hizo alto para alojarse allí la artillería, que quizá venga después con los brigadieres Beaumont y Bargas, que con algunas fuerzas se habían quedado en Lodosa.

A la una y media salimos de Sesma tomando la carretera de Allo hasta el punto en que se encuentra el que yo no llamaré nunca camino de Lerin.

Al llegar á la bifurcación divisa-

mos en la llanura fuerzas de infantería que tributaban los honores al capitán general Concha, y en un cerro lejano dos escuadrones de caballería que se agregaron á nosotros como escolta. En este momento un trueno horrible y una oscuridad completa espantó nuestros caballos, y nos vimos envueltos en nubes de polvo arastrado por un fuerte huracán. El que pudo y lo tenía sacó su impermeable, calóse la capucha y siguió la marcha, tratando de burlar la fuerza del viento.

Los que iban á pie, así que caminamos fuera de la carretera resbalaban y caían, siendo muy difícil no causarles daño, pues los caballos acorbados por la piedra y copiosa lluvia que caía, los relámpagos y truenos que se sucedían sin cesar, y con un piso gredoso y desigual marchaban en confuso tropel, yéndose á la empuñada, coceando y paravándose en seco. La lluvia aumentaba y sólo había trascurrido media hora, que todos estábamos empapados, y por nuestras botas salía el agua que por el cuello nos entraba. El general, sin embargo, á la cabeza de todos, sin resguardarse, como los demás, con el compañero de la derecha ó el de la izquierda, atendida á los detalles mas mínimos y hacia que sus ayudantes transmitieran las órdenes que eran necesarias.

El ruido era horrible y la claridad que producían los relámpagos aterradora. Queríamos hablar y no nos oíamos y ocultábamos el rostro y las manos que la piedra y el viento azotaban.

Todos mirábamos en derredor por ver si descubriamos en el cielo algun anuncio de calma, pero este solo se rasgaba con la electricidad, y las montañas y desfiladeros repercutían con estridente eco los truenos, que no cesaban. Diez kilómetros tan solo es la distancia de Sesma á Lerin por este camino, que hubiéramos recorrido en dos horas y que nos hizo estar hasta las cinco y media de la tarde expuestos á la inclemencia de los elementos allí desencadenados. Cuatro horas de sufrimiento y lucha durante las cuales no hay que registrar desgracia alguna ocurrida, si bien la mayor parte de los caballos cayeron en el fango con ginetes, otros resbalaron y otros asustados escapaban con gran riesgo del que iba encima. Ni la lluvia ni la tormenta cesó un minuto hasta cerca del puente de Lerin sobre el Ega, en que la atmósfera se despojó como por encanto y nos permitió ver á Lerin y su campiña, única vista que desde Sesma habíamos podido contemplar.

Caminábamos entonces por el ya bien reputado caminito que, convertida en río, cubría el corvejon de los caballos y hacia que los infantes fuesen andando por agua hacia ya media hora cuando llegamos á un torrente que hubimos de vadear, parándonos antes para ver cómo habian de pasarlo los que venían á pie.

Llegaron estos á él y sin volver la vista atrás ni consultarse entre sí lo vadearon con el agua á la cintura algunos, otros hasta la rodilla. Si el respeto que debo á la comitiva en que hallo siempre mi puesto no me lo hubiera impedido, el grito que ahogué en mi pecho habría sido oído por la indigna falange carlista.

«Viva el soldado español», quise decir ayer y hoy lo escribo con la misma emoción.

Atravesamos el Ega sobre su puente, de que hablaré á Vd. en mi próxima, y el brigadier Blanco se presentó á saludar al general Concha y se colocó

á su izquierda para la entrada en el pueblo.

Una parada en este sitio, y que no me explicaba bien porque la lluvia volvía á hacer de las suyas, me hizo adelantar para ver lo que la motivaba, y encontré que unos paisanos y cuatro curas saludaban al general en jefe. Era el ayuntamiento, escoltado siempre por el alto y bajo, clero de Lerin. Con ademán humilde, y mas de uno apretando los dientes de rabia, hubieron de escuchar un discurso muy corto que el marqués del Duero les dedicó con voz clara y precisa.

Repetiéndoles lo que á sus colegas de Lodosa y Sesma, les dijo que tenían que irse á las montañas á defender á ese rey que manda fusilar al que habla de paz. Esa palabra santa que no sabeis apreciar y que olvidais en vuestras predicaciones, dijo á los curas esa paz que ha sido vuestra bandera y que con ella os hemos brindado, habeis de pedírmela antes de poco con las lágrimas en los ojos. Dirigiéndose á todos añadió: «Señores, qué responsabilidad tan grande contraeis con vuestros hijos y qué os dirán estos cuando os vean arruinados, huyendo de vuestras armas y ocultándoos para evitar el castigo que mereceis! En los pueblos no quedarán mas que las mujeres, los ancianos y los niños; y habrán ellos que proveer á su sustento, porque vosotros, emigrados ó perseguidos, quizás muertos en el combate, no podreis dárselo, ni tampoco vuestros campos talados ó incultos, ni vuestro tráfico interrumpido, ni vuestra hacienda arruinada.

Decidlo así á todos, partidarios de la guerra. Guerra tendreis, yo os lo prometo.»

Luego escribiré.—Su afectísimo, M. N. O.

El batallón de reserva de esta provincia ha recibido orden de marchar á organizarse á Madrid, y esta tarde, en efecto, saldrá el cuadro de oficiales en el vapor que va á Cartagena. El jefe de dicho cuerpo ha dirigido á la Diputación Provincial la siguiente comunicación:

«Excmo. Sr.: El gobierno de la Nación ha tenido á bien disponer que el batallón de reserva que dá nombre esta capital, y que tengo el honor de mandar, se vaya á organizar á Madrid, movilizándole para estar dispuesto á entrar en campaña. El cuadro de Sres. Jefes, Oficiales y sargentos primeros al despedirse de la ciudad madre del batallón, le ofrecieron el entusiasmo que le inspira su buen espíritu militar, dedicando su memoria y procurando alcanzar laureles dignos del buen nombre de esta hermosa ciudad de la cual nos separamos con el sentimiento de dejar de ser vecinos y con la esperanza de ganar gloria y nombre que ofrezcamos de ante mano á la Excmo. Diputación como representante digna de esta provincia.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Almería 27 de Junio de 1874.—Excmo. Sr.—José Bayton.—Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial.»

Que Dios proteja á los bravos oficiales y soldados de este batallón, deseamos todos los que hemos tenido ocasión de apreciar las brillantes cualidades que adornan á cada uno de ellos, que tan gratos recuerdos dejan en esta ciudad.

NOTICIAS GENERALES.

Los proyectos presentados al concurso para la erección de un monumento sepulcral al insigne poeta Quintana, estarán expuestos en las Academias de Bellas Artes el juéves, v érnos y sábado de esta semana, y los dias 1, 2 y 3 de julio próximo, después de pronunciado el fallo del jurado, compuesto de tres individuos de la seccion de arquitectura y tres de la escultura, bajo la presidencia del señor director de la Academia.

La tesorería central ha facilitado para atenciones de la guerra millon y medio de reales.

Al Sr. Samaniago, que por efecto de un accidente desgraciado se halla indispuerto, se le ha recomendado que resida en Avila algun tiempo para que restablezca su salud por completo.

En la isla de Cuba se vá á proceder á la creación de unas cuantas compañías de exploradores destinadas exclusivamente al servicio de campaña.

Ha sido nombrado intendente militar del ejército del Norte D. Augusto Seguí de Lara, que desempeñaba el mismo cargo en el distrito de Burgos.

El director de Administración militar ha sido autorizado para adquirir, sin las formalidades de la subasta, 20 hornos de campaña.

Ha fallecido en Rivera del Fresno el Sr. D. Juan de Dios Vargas y Arjona, coronel que fué de guardias reales y persona acaudalada.

Dice una carta de Falset que se cree hayan pasado á aquella parte de la provincia de Tarragona algunas de las facciones del Maestrazgo.

La Sociedad agrícola de Valencia ha acordado exponer al Gobierno la conveniencia de permitir en el reemplazo del ejército la sustitucion de hombres por hombre.

Dican de Málaga que los dos hijos del pirotécnico D. José Muñoz, que recibieron graves quemaduras en la explosion ocurrida en la calle de Parras, de que dimos cuenta, han fallecido.

Han llegado á Madrid escoltada por una fuerza de artillería una conducta de barras de plata con destino al Banco Al hacerse el recuento se echaron de menos dos cajones, que se creen sustraídos del furgon en la estación de Valladolid. Con este motivo se han empezado á instruir las oportunas diligencias sumarias.

Leemos en *La Correspondencia*: «Se nos dice, bien que con poca seguridad, que el capitán general interino Sr. Montenegro en la marcha verificada con la division de su mando el 21 sorprendió en Torres Torres una avanzada de 14 caballos, cogiéndolo todos, mas 10 ginetes, y muriendo otro de estos, Don Alfonso, que no sospechaba la llegada de las tropas, tan luego como tuvo noticia de ella, salió de Segorbe con toda su gente á la una de la noche en direccion á Chelva.

Tambien, de un modo muy dudoso, se nos dice que hácia Morella se oia bastante fuego.

A pesar de que el *Imparcial* da como cosa indudable que el Sr. Castelar ha escrito una carta importante al señor Mártes, la *Bandera Española*, órgano del radicalismo, declara que el Sr. Mártes no ha recibido esa carta, aunque si la visita el Sr. Castelar.

Se ha dispuesto que las fuersas movilizadas de Navarra se sujeten á la ordenanza militar y se fijen por el tiempo de la guerra.

Por el parque de artillería de Santander se ha hecho entrega de la cartucheria necesaria á los voluntarios de aquella plaza.

Ha quedado nombrado el nuevo ayuntamiento de Zafra.

Ha sido nombrado alcalde de Zafra el presidente del comité constitucional de aquella localidad D. Carlos Ramirez Lobato.

Algunos carlistas se llevaron dias pasados de Gaiñel los dos mejores mulos del pueblo, diciendo que los necesitaban para trasportar dos cañones con destino á las partidas que fueron derrotadas en Alora.

La provincia de Lugo se encuentra completamente pacificada.

PARTES TELEGRAFICAS.

Roma 23.

A consecuencia de las manifestaciones anti-italiana, ayer fueron presos siete individuos, á uno de los cuales se encontró un revolver.

Además fueron detenidas señoras, de las cuales una inglesa y prima del ex-presidente del ministerio británico Gladstone.

Las señoras han sido puestas en libertad, pero los hombres siguen en la cárcel.

Lisboa 22.

Se ha abierto al servicio público el cable telegráfico que une á Europa con la América del Sur.

Paris 23.

Las personas mejor informadas creen que despues de haberse rechazado to las proposiciones constitucionales que se han presentado, el mariscal Mac Mahon intervendrá para pedir á la Asamblea la organizacion de los poderes que le han sido conferidos.

Roma 21.

El papa recibió ayer á varios representantes estranjeros que fueron á felicitarle en nombre de sus gobiernos con motivo del aniversario de su eleccion.

Al «Te-Deum» celebrado hoy en la iglesia de San Pedro han asistido todas las sociedades católicas y los numerosos estranjeros que han venido á Roma con motivo de la festividad.

Un periódico católico asegura que el papa, contestando á un mensaje de una comision de napolitanos, declaró que no podía aprobar que tomaran parte en las elecciones políticas.

Paris 24.

La izquierda de la Asamblea nacional tiene la intención de interpelar al gobierno sobre la propaganda bonapartista en Francia.

El Haya 22.

Se cree que el ministerio presentará hoy la dimision á consecuencia de la votacion de la segunda Cámara desechando el proyecto de ley electoral.

Roma 23.

A consecuencias de las manifestaciones del domingo, el tribunal ha condenado á algunos dias de prision á cuatro personas por gritos sediciosos.

Versalles 20.

El triunfo obtenido esta tarde por el gabinete en la cuestion relativa al nombramiento de los alcaldes por el gobierno, ha sido despues de haber declarado el ministro del Interior que estaba resuelto á retirarse si la votacion no le era favorable.

Hasta dentro de seis meses no se verificarán las elecciones en el departamento del Ródano para cubrir la vacante que deja Banc, quien ha perdido el cargo de diputado por el fallo que pesa sobre él.

Monsieur Dupanloup, obispo de Orleans, sigue mejor de su dolencia.

Es falso que se haya pedido á Inglaterra la estradicion de Enrique Rochefort.

Un telegrama de la Junquera de hoy dice que continuaba el bloqueo de Figueras por Savalls, y que las comunicaciones telegráficas con Francia siguen interrumpidas.

En las regiones legitimistas se observa hoy algo de notable. Las notabilidades de esta fraccion parlamentaria dan á entender que el conde de Chambord no puede ocupar el trono sin dar ciertas garantías constitucionales que la nacion reclama.

Parece que las nuevas tentativas de restauracion monárquica partirán de esta base; pero la cuestion más difícil de resolver será siempre la de la bandera.

GACETILLAS.

Toros.—Como en otro lugar de este número verán nuestros lectores mañana tendrá efecto la segunda corrida de novillos que la empresa agradecida al favor que se le ha dispensado, ha dispuesto para dicho dia.

Tenemos las mejores noticias del ganado y todo nos hace creer que aquella dejará satisfechos los deseos del público.

Música.—Esta noche de nueve á once lucirá sus acordes la orquesta del Municipio en el paseo del 30 de Julio.

Conque niñas no faltar que escuchando los acentos de la banda el corazón tiene placidos recuerdos y mas cuando habiendo pollos os mandan algun requiebro al contemplar estasiados vuestros semblantes morenos.

La Románica.—Con este título acaba de dar á luz la casa editorial de Medina y Navarro una bonita novela del célebre Paul de Kock que es tan interesante como todas las de este autor reputado.

Por eso nos creemos en el deber de recomendarla á nuestros lectores cuyos pedidos de esta obra pueden dirigirse á aquellos señores, calle del Rubio número 25.

El núm 25 de El periódico para todos que con extraordinaria aceptación del público, dá á luz el conocido editor Don Jesús Gracia, contiene, entre sus notables artículos y acreditadas novelas, grabados de actualidad con hechos y vistas del teatro de la guerra, en donde la novedad está á la altura del interés de una publicacion que tanto crédito alcanza.

El referido núm. 25 que acaba de salir, contiene el *Sumario* siguiente:

Texto.—El rey del puñal, novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—La carta anónima, por la baronesa de Wilson.—Honor de esposa y corazón de madre, novela por D. Ramon Ortega y Frias.—La Carrera de San Gerónimo, por D. Ramon Melé.—El puñal de oro, novela por D. Torcuato Tarrago.—El escapulario de mi abuela por el mismo autor.—Causas célebres.—Variedades.—Miscelánea.

Grabados.—El rey del puñal.—La Carrera de San Gerónimo (los grabados) —El escapulario de mi abuela.

Se venden á números sueltos al precio de un real en Madrid y real y medio en provincias, y se suscriben en todas las librerías; ó bien dirigiéndose, con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor don Jesús Gracia, Encomienda, 19, principal, Madrid.

Cuerpo nacional de ingenieros.

Relacion de las operaciones facultativas que han de practicarse por esta dependencia en los términos y periodos espresados á continuacion.

Desde el 17 al 21 de julio.

Demarcacion, núm 6622, «San Antonio,» paraje piedra amarilla, término de Ocaña, interesado D. José María Aragón, vecindad Baza.

Id., núm. 6967, «San Carlos,» paraje cuesta del tío Castillo, término de id., interesado D. Luis Maria Stoffel, vecindad Paris.

Id., núm. 3821, «Virgen del Remedio,» paraje umbria de las Aulagas, término de Doña María, interesado D. José Iborra Fortes, vecindad Ragol.

Id., núm. 3964, «Argentina de Santillana,» paraje tierras de Luis Ayala, término de id., interesado D. Juan Marquez Plaza, vecindad Oñes.

Id., núm. 3997, «La Victoria,» paraje Santillana, término de id., interesado id., vecindad id.

PLAZA DE TOROS.

Gran corrida de novillos de muerte, para el dia 29 de Junio de 1874.

Los productos se destinan para beneficencia.

Orden de la funcion.—Se lidiarán, banderillarán y matarán cinco novillos, de la acreditada ganadería de German, hoy del Nieto, de Purullana, con divisa blanca y encarnata, cuya resena es la siguiente:

1.º Tocinero, 4 años, albardado.—2.º Curucho, 4 años, albardado, corni apretado.—3.º Paverito, 4 años, retinto en negro, corni abrochado.—4.º No te fies, 3 años, cárdeno, ojo perdido, bien puesto.—5.º Lucero, 3 años, colorado, corni corto.

CUADRILLA.

Espadas. Manuel Diaz (a) el Layí, de Caliz, Tomás Monge (a) el Pata, de Málaga.

Picadores. Narciso Acévedo, de Sevilla, José Pérez de Málaga.

Banderilleros. Francisco Carvajal (a) el Pollo, de Málaga; José Morales (a) Avispa, de Málaga; Salvador Muñoz (a) Rubio, de Málaga; Manuel Muñoz, de Málaga.

Puntillero. José Capa, de Caliz.—**Contratista de Caballos.** José Morales.

Precios de entradas y localidades.

Plateas sin entradas 40 rs.—Sillas 4 rs.—Asientos de primera escalinata 3 rs.—Asientos de contrabarrera, 4 reales.—Entrada de sombra, 7 rs., id. de Sol, 5 rs.

Acaudilla = Arbitrios Municipales

Recaudacion del dia de ayer

	Pts.	Cént.
Centro de Granada.	199	09
Id. del Puerto.	202	13
Id. de la Vega.	112	91
Total.	514	13

Almería 26 de Junio de 1874.—Barroeta.

Santo del dia.

Domingo 28.—S. Leon III, papa. Sale el sol á las 4:33 de la mañana.—Pónese á las 7:33 tarde. Sale la luna á las 6:58 t.—Pónese á las 2:53 m.

Efemérides.

1515.—Fundacion de Santiago de Cuba.

Registro civil.

Inscripcion del dia 26.

Casados.	>
Nacidos.—Varones.	4
Id.—Hembras.	2
Fallecidos.—Hombres.	2
Id.—Mujeres.	1
Id.—Párvulos.	3

MINA «ME GUSTA.»

en la Hoya de la puerca, término de Huercal.

Se saca á subasta un anchuron y 50 varas en el segundo tiro de dicha mina, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto casa de D. Pedro Aguilera, calle de las Tiendas, núm. 12. El acto tendrá lugar el miércoles 1.º de Julio á las 12 del dia en la casa-habitacion del Excmo. Sr. D. Manuel Moreta, calle de Mendez-Nuñez.

Almería 24 de Junio de 1874.—El secretario, Pedro Aguilera.

SOCIEDAD ESPECIAL MINERA Madre Dolorosa.

El domingo 5 del próximo Julio y hora de las 12 de la mañana, tendrá lugar la subasta de 11 metros de pozo de segundo tiro en casa del presidente de la misma; calle de Mariana número 5, en cuyo punto se halla el pliego de condiciones que podrán ver los que deseen tomar parte en dicha subasta.—Almería 25 de Junio de 1874.—El Presidente Tesorero, Manuel Garcia.

Aviso á los destajeros.

Se subastan 24 varas de taladro á continuacion de las 26 y cuarta en que se encuentra el segundo tiro de la mina Sto. Tomás en el Cabo de Gata, y sitio denominado Riccon del Mentiadero, término de Nijar.

Los que quieran tomar parte en dicho remate lo verificarán el domingo 28 del presente mes desde la una á las dos en punto de su tarde; cuyo acto tendrá lugar en la casa del que suscribe, Pizarro 16, en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones. Vicente Monjardin.

Se alquila una góndola para los baños de mar.—En la posada del Capricho darán razon.

En la calle de la Vega número 1.º se vende una partida de tablonces de Haya de varias dimensiones, no pasando el mayor de cuatro varas de longitud los que se venderán á 7 rs. vara y reduciéndolos á tabicones de cinco varalargo por 9 pulgadas ancho 3 de grueso á 35 rs. las cinco varas.

Estos precios durarán todo el presente mes.

EL AGUILA

Camisería Francesca de D. Ricardo La Gasca.

En este establecimiento que tan buena reputacion goza, se acaba de recibir el magnífico surtido de mantelería en hilo y algodón desde la clase más baja hasta de 600 rs. el juego, encontrándose entre el mismo las esquisitas tohallas de venis, para baño y las servilletas para té. Lienzos de hilo y algodón desde los más baratos hasta la renombrada retorta y holandas de 30 y 40 rs. vara. La estensa coleccion de telas de color para camisas, calcetines, calzoncillos, pañuelos de bolsillo, para soles de hilo, seda y algodón, y dentro de algunos dias llegarán nuevas remesas de cuellos y puños de dos holandas, corbatas ininidad de clases, gemelos, petacas, losforeras y carteras de piel de Rusia, objetos de viaje, bastones, hilos y agujas para máquinas perfumería, peines de marfil imperdibles, cepillos de ropa, peines y demás artículos de seda, lana y algodón propios de la estacion.

Tambien se confeccionan camisas, con arreglo á los últimos figurines y del mayor gusto, segun tienen acreditado.

A COMPRAR.

Es verdadera realizacion.

Para caballeros.—Géneros de lana para la actual temporada.—Córtes de pantalon á 15, 18, 22, 26, 30, 35, 40, 44, 50, 55, 60, 65 y 70 rs.

Traje completo, á 42, 50 y 60 reales uno.—Me tons, á 12, 18, 22, 26, 28, 30 y 32 rs. vara.—Pañetes lisos y labrados á 25, 30, 34, 36, y 38, reales vara.—Túnicas, cuadros novedad á 28, 32, 36 y 40 rs. vara.—Tricot, pié azul, lluvia seda á 28, 32, 36, 42, 48 y 50 rs. vara.—Elasticotines, sate-nes, castores á 40, 44, 48, 50, 55, 60 y 68 rs. vara.—Paños y pataues de todas clases y precios.

Nota.—Los precios que arriba se espresan están marcados en los córtes y clases con números, á fin de no equivocarse ni á niños de á 8 años.

No se rebaja nada de los precios anunciados.

Se hace el 5 por 100 de descuento comprando de 100 rs. en adelante.—Pañería calle Espartero (antes Real número 3, junto á la confitería Sevillana.

Francisco Rios y Hermano.

ADMINISTRACION PRINCIPAL de correos.

Con el fin de facilitar la mayor comodidad al público, quedan fijados desde el dia de la fecha las siguientes

Horas de despacho de reja.

De 7 á 10 de la mañana.

De 12 á 1 de la tarde.

De 6 á 8 de la noche.

Esto sin perjuicio de abrirla despues de la llegada del correo general.

Almería 16 de Junio de 1874.—El Administrador, P. A.,

P. Huertos.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

PRECIOS.

Los señores suscritores 6 cent. de peseta linea. Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntimos.

DIARIO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de linea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precios

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y CONTRATACION. de don Ramon Garcia Camacho

calle de Alava num. 11, Almeria Encargada la direccion de todos los asuntos que al mismo se confien que necesite los conocimientos ó intervencion de letrado, al conocido Doctor en derecho.

D. Miguel Garcia Blanes.

Horas de oficina para el despacho de todos los asuntos; desde las nueve de la mañana á las cinco de la tarde.

Impulsado por mi constante anhelo de fomentar este centro general de negocios y contratacion, correspondiendo así las simpatias y confianza que mi modesto nombre ha inspirado al comercio, á los mineros y al público en general y cediendo á los ruegos repetidos que me han hecho algunas sociedades mineras y varios particulares á quienes represento en todos sus asuntos, además de las reformas que en él he introducido y que son ya conocidas, establezco tambien la siguiente.

Importantísima mejora.

Queda abierta desde hoy una suscripcion á este centro general de negocios, la que podrán utilizar todos los particulares, las corporaciones y las sociedades de cualquiere género.

Los derechos y ventajas que obtendrá todo suscriptor serán:

1.º Que se le resuelvan 3 consultas jurídicas firmadas por un letrado de conocido crédito, durante el año de dicha suscripcion.

2.º A que se le practiquen dos ensayos de minerales, comunicándole el resultado de ellos obtenido.

3.º Que se le publiquen en uno de los periódicos de esta Capital durante el expresado año, tres anuncios que no excederán cada uno de 15 lineas, siempre que se remitan firmados por el suscriptor.

4.º A que se le sirva por este centro, incoando y siguiendo hasta su terminacion, un expediente de cualquier género que sea, que haya de tramitarse en las oficinas de esta Capital, sin exigirle por los trabajos y gestion que en el mismo invierta, retribucion alguna.

5.º Todo suscriptor tiene derecho á exigir á este centro, que en su nombre instruya, active y termine, los demás expedientes y asuntos que tenga y pueda tener en esta ciudad, de cualquier género que sean; pagando solamente por todos ellos, la mitad de los derechos de costumbre conocidos.

6.º Tambien se le contestará verbalmente á cuantas preguntas dirija á este centro, referentes á saber noticias y antecedentes de minas y fincas que el interesen dentro de la provincia.

7.º Dedicado este centro en procurar á prestamo capitales en efectivo á aquellos mineros que los soliciten con las garantías de sus minas, para con ellos emprender los trabajos de investigacion necesarios, serán preferidos en estos préstamos, los suscritores á los que no lo sean.

8.º Todo suscriptor tiene derecho á que por este centro se le gestione la compra ó venta de cualquiera finca rústica ó urbana y la de registros completos y acciones de minas, así como tambien el que se le procure préstamos en efectivo, toda vez que garantice el pago de los mismos convenientemente; abonando el medio por ciento del valor del contrato si este se lleva á efecto, por todos los trabajos prestados en dichas operaciones, anuncios etc., etc.; en lugar del dos por ciento que interesa á los que no sean suscritores por este género de servicios.

9.º No se admite suscripcion por ménos tiempo de un año.

10.º El precio de la misma por el año expresado, apesar de las inmensas ventajas ofrecidas, será el de doscientos rs. pagados por trimestres adelantados.

Al concebir y poner en práctica el pensamiento que hoy llevo á cabo, no me ha movido á ello el lucro ni idea alguna de interés, como todo el que lea este anuncio comprenderá, al conocer los gastos que han de ocurrirme al realizar las grandes ventajas que ofrezco

pues solamente las consultas de letra, do, los ensayos de minerales y los anuncios que me comprometo á servir al suscriptor, valen mas de la cantidad que dejo prefijada; quedando en beneficio del mismo los demás servicios que garantizo practicar con el celo y puntualidad que acostumbro, é imprimiendo á la vez á todos los negocios que se me confien el caracter de legalidad y verdad que esta casa practica en todos sus actos. Mi objeto principal es, impulsar por todos los medios el fomento de todo género de negocios, de la industria y de la contratacion en esta Provincia; y muy particularmente cuantos se refieren al ramo de mineria tan abandonado hasta ahora, apesar de su incomparable y fabulosa riqueza. A esto conducen mis desvelos y afanes, y á procurar que todas las clases puedan ser partícipes de las ventajas que por mi mediacion y servicios han de obtenerse; y garantizo que será una verdad cuanto ofrezco, pues para ello cuento con todos género de recursos, los que me proporciona la multitud de correspondientes que he adquirido en todos los pueblos de la provincia y en los principales de España y del Extranjero, además del crédito que me dá el conocido nombre del letrado Sr. Garcia Blanes.

Creo que el público en general, sabrá apreciar los beneficios positivos y seguros que ofrezco y se aprovechará del llamamiento y oferta que hago á todo el que necesite ventilar asuntos y expedientes en esta Capital, y que vendrán á aumentar cada cual con su respetable nombre el número de suscritores con que ya cuento, muchos de ellos que habitan en esta repetida Ciudad.

Almería 25 de Mayo de 1874.-R. Garcia.

En farmacia Secretaria CHALBERTI. CONDICION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: ligeros, escrófulas, granos, empujones, vicios de la sangre, debilidad. BOLSOS DE ARMENIA: gomovascularios ó antiguos, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias y instrucción gratis. París, rue Montorgueil, 40.

En Almería Gomez Talavera 10

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL de Sarrazin-Michel, de Aix (Francia)

Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien de la gota, lumbago, ciática, etc.

Precio en Francia, 10 fr. el frasco. En general basta con un frasco.

Depósito en París, casa de MM. Dorville et Cie., Philippe Lefevre, y en casa de los principales farmacos de todas las ciudades.

En Madrid, por mayor, Agencia franco española, Sordo 31: por menor á 44 rs., en Almería D. J. Gomez Talavera.

TRASLADO.

El establecimiento de calzado de don Vicente Brunet calle de las Tiendas se há trasladado a la de Espartero (antes Real) número 4, en el que el público encontrará un completo surtido de todas las clases á precios módicos.

LA JOVEN

DE LAS TRES ENAGUAS.

Festiva novela del célebre Paul de Kocck dada á luz últimamente por la casa editorial de los Sres. Medina y Navarro de Madrid. Esta preciosa novelita se recomienda por sí sola como todas las de su célebre autor el que á un lenguaje ameno, reúne una rica imaginacion que produce esos tipos y esas costumbres sociales tan exactas como descripciones en las grandes poblaciones.—Precios de cada tomo 5 reales en provincias.

COMPANIA COLONIAL. CHOCOLATES. FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854. DOCE MEDALLAS DE PREMIO. CAFÉ, Y TÉ, TAPIOCA. antigua nombradla y superioridad. Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid. Sucursal Montero, 8. VENTA EN TODA ESPAÑA. NOTA. La Compañia Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincia sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid, para su consumo, crecidísimas cantidades. En Café, Té, y Tapioca, fué tambien la Compañia Colonial la que implantó el progreso, el que consta por la merecidísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañia, lo que de cierto es la mejor recomendacion. DEPOSITO ESPECIAL CASA DE LOS SRES. BENITEZ HERMANOS CALLE REAL NUM. 5y 33.

NI CALVAS NI CANAS. CON EL USO DEL ACREDITADO ACEITE SEIREP. Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caidas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mas delicioso de cuantos aceites de tocador se conocen. El Aceite Seirep se vende á 12, 6 y 4 reales frasco. Depósito en Almería farmacia de D. Antonio Vivas. Para los pedidos al por mayor con notable rebaja dirigirse al doctor Seirep.—Union 198. En Almería, Gomez Talavera.

INYECCION BROU. Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento.—Vendese en todas las farmacias (Exigir el método). 30 años de éxito.—París, BROU, int., boulevard Magenta, 158.

En Almería, botica de Meca. AL PÚBLICO. La Isla de Cuba.—Tabaquería. Los duños de este establecimiento sito en la calle de Espartero (antes Real) des-osos de corresponder á la buena aceptación que este público ha dispensado á este establecimiento, ofrece á sus favorecedores el abundante surtido de cigarros y picaduras, que se expresan á continuacion: Clases en cigarros. Principas (la Caoba)=Cazadores.= Conchas.=Brebis á la conserva (la Caoba).=Brebis. =Cazadores flor fina.=Cencha-flor (Dulzura Cubana).=Brebis chicas. (Henry y Clay).=Concha (id. id.)=Brebis (le Jener).=Julietas flor. (Nuevos tipos).=Londres. (Flor de Arte).=Londres, buenos, (Partagás).=Came- lia, flor fina, (Protegida).=Concha regalia, (Dulzura cubana).=Trabucos, (la Caoba).=Regalia Británica.=Brebis imperiales.=Presidentes, de la caoba.=Regalia real.=Id. del Rey.=Id. de Corté.=Opera á la Crema.=Londres imperiales.=Conchas.=Media regalia. (Dos Caballinas).=Culibros, (Jener).=Brebis finas, (Arrigunaga).=Camelias.=Londres flor, (de San Juan y Martin).=Brebis, id. id.=Patriotas, id. id. PICADURAS. = Picadura estre-flor, (Honradez.) caja de cedro.=Id. id. (Recorte.) de lata.=Id. id. en paquetes.=Id. canet, id. en latas.=Id. id. en paquetes.=Id. madrileña, id.=Id. extra-recorte, en latas.=Id. (La Campana.) en paquetes. En paquetes de latas hay Canet, Honradez, Para Vd., Astrea y otras. Además se encuentra un buen surtido de pipas, boquillas, foforeras y pelacas.